## PERMISO DE EDIFICACIÓN

AMPLIACIÓN MAYOR A 100M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LOTA

|--|--|--|

_	
	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
04	
	FECHA DE APROBACIÓN
07	-Apr-2021
	ROL S.I.I
16	5-20

		DEL DISSIS				ROL	S.I.I
	REGIÓN:	DEL BIOBIO	**************************************			165-20	
VISTOS							
	iones emanadas del Art.	. 24 de la Ley Orgán	iica Constitucional c	le Municipalidades.			
	siciones de la Ley Gen				116, su Ordena	anza General, y el In	strumento de
	on Territorial.						
La solicitud	d de aprobación, los pl	lanos y demás an	tecedentes debidam	ente suscritos por el	propietario y los	profesionales corres	pondientes al
	S.P.E5.1.4/5.1.6. N°						
	do de informaciones prev			de fecha 11-	Feb-2021		
	yecto de Edificación Nº			de fecha	(coan	do corresponda)	
el informe	Favorable de Revisor Inc	dependiente N°		vige	nte, de fecha	(cuane	do corresponda)
El informe	favorable de Revisor de	Proyecto de Cálcul	o Estructural N°		de fecha	(cuan	do corresponda)
Otros (esp	ecificar):						
DECLIE	VO:						
RESUEL		AMPLIACION N	IAYOR DE 100 M2		1		con una
Conceder	permiso para ampliar		specificar)		Número de edificios.		
superficie !	total de 146,85	m2 y de	3	pisos de altura, des	stinado a COME	RCIO- HABITACION	IAL
ubicado er	n calle/avenida/camino	SERRANO				N°	718
Lote N°		manzana		localidad o loteo			
sector	URBANO	zona	S-1	del Plan regulador	COMUNAL		
	(urbano o rural) o los planos y demás ante				scionados on la l	Comura o Intercomunal	S de este
	los planos y demas ant	ecedentes, que forr	nan parte de la pres	ente autorización mei	ICIONAGOS EN IGN	Etta 6 06 103 V10 10	0 00 0010
permiso.			PIERDE			los beneficios del D	F1 -N°2 de 195
Dejar cons	stancia que la obra que s	se aprueba	and the same of th	ene o pierde)		ios penencios del c	
0	esente permiso se otorga	amanada an lac c	iquientes autorizacii	nnos especiales			
Que el pre	esente permiso se otorga	ramparado en las s	iguicines autorizaci	ones especiales.	Art. 121. Art. 122. Art. 1	23, Art. 124 de la LGUC ot	ros (especificar).
				plazos de la aul	orización especi	al	
Art. 121 Art. 12	22. Art 123. Art 124. de la Ley Ge	eneral de Urbanismo y Co	nstrucciones, otras (espec	MANUE .			
Que el pro	oyecto que se aprueba se	e ajusta al citado an	teproyecto aprobad	O(cuando corresponda).			
Anteceder	ntes del Proyecto						
NOMBRE	DEL PROYECTO:	AMPLIACION N	MAYOR A 100 M2			e bank and a second	
DATOS	DEL PROPIETARIO						
NOMBRE	O RAZÓN SOCIAL DEL	PROPIETARIO				R.	U.T.
	MORAGA PEÑA						
REPRESE	ENTANTE LEGAL DEL F	PROPIETARIO				R.	U.T.
DIRECCIO	ÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
SERRANG	0				718		
	COMUNA	CORREC	ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFON	O CELULAR
LOTA							
	ERÍA DEL REPRESENT	ANTE LEGAL :	SE ACREDITO	AMERIANITE			
LINGUIN	STATE OF THE PROPERTY.			J MEDIANTE			2011
2 550				DE FECHA			
INDIVIDU							
	IALIZACIÓN DE LOS PE	ROFESIONALES					
INCINIDIZE	JALIZACIÓN DE LOS PR			DE FECHA		R	.U.T
	JALIZACIÓN DE LOS PR O RAZÓN SOCIAL de I			DE FECHA		R	.U.T
NOMBO	O RAZÓN SOCIAL de I	la empresa del ARC	QUITECTO (cuando co	DE FECHA			.U.T
	O RAZÓN SOCIAL de I	la empresa del ARC	QUITECTO (cuando co	DE FECHA			
	O RAZÓN SOCIAL de I	la empresa del ARC	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		R	.U.T
RODRIG	O RAZÓN SOCIAL de I	la empresa del ARC	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		R	
RODRIGO	O RAZÓN SOCIAL de I E DEL PROFESIONAL A O MEDINA MORAGA	la empresa del ARC	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		R	.U.T
NOMBRE LUIS ESC	O RAZÓN SOCIAL de I  DEL PROFESIONAL A  O MEDINA MORAGA  DEL CALCULISTA  COBAR QUEZADA	la empresa del <b>ARC</b> RQUITECTO <b>RES</b> F	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		- F	.U.T
NOMBRE LUIS FSC	O RAZÓN SOCIAL de I DEL PROFESIONAL A O MEDINA MORAGA DEL CALCULISTA	la empresa del <b>ARC</b> RQUITECTO <b>RES</b> F	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		- F	.U.T
NOMBRE LUIS FSC	O RAZÓN SOCIAL de I  DEL PROFESIONAL A  O MEDINA MORAGA  DEL CALCULISTA  COBAR QUEZADA	la empresa del <b>ARC</b> RQUITECTO <b>RES</b> F	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		- F	.U.T
NOMBRE LUIS ESC NOMBRE	O RAZÓN SOCIAL de I  E DEL PROFESIONAL A  O MEDINA MORAGA  E DEL CALCULISTA  COBAR QUEZADA  E DEL CONSTRUCTOR	la empresa del ARC RQUITECTO RESF	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	RUT IDAO
NOMBRE LUIS ESC NOMBRE	O RAZÓN SOCIAL de I  DEL PROFESIONAL A  O MEDINA MORAGA  DEL CALCULISTA  COBAR QUEZADA	la empresa del ARC RQUITECTO RESF	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		F F	RUT IDAO
NOMBRE LUIS ESC NOMBRE	O RAZÓN SOCIAL de I  E DEL PROFESIONAL A  O MEDINA MORAGA  E DEL CALCULISTA  COBAR QUEZADA  E DEL CONSTRUCTOR	la empresa del ARC RQUITECTO RESF	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		UNSCRIPCION OF THE PROPERTY OF	OUT  RATION  PARIOR TO THE
NOMBRE LUIS FSC  NOMBRE  NOMBRE	O RAZÓN SOCIAL de I  E DEL PROFESIONAL A  O MEDINA MORAGA  E DEL CALCULISTA  COBAR QUEZADA  E DEL CONSTRUCTOR	la empresa del ARC RQUITECTO RESF  (*) CNICO DE OBRA (*	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		F F F F F F F F F F F F F F F F F F F	RUIT RUIT
NOMBRE LUIS FSC  NOMBRE  NOMBRE	E DEL PROFESIONAL A O MEDINA MORAGA E DEL CALCULISTA COBAR QUEZADA E DEL CONSTRUCTOR E DEL INSPECTOR TÉC	la empresa del ARC RQUITECTO RESF  (*) CNICO DE OBRA (*	QUITECTO (cuando co	DE FECHA		UNSCRIPCION OF THE PROPERTY OF	OUT  RATION  PARIOR TO THE

OMBRE DEL PROF	ESIONAL RESPONS	SABLE DE LA REVIS	IÓN DEL PROYEC	TO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.L	J.T
OMBRE DEET RO	COIO ME MEON ON						
) Podra individualizarse has	ta antes del inicio de las ob	2735					
CARACTERÍSTICA	S DEL PROYECT	TO DE AMPLIACION	N MAYOR DE 100	M2			
PERMISO y RECEP	PCION ANTERIOR	R QUE SE AMPLIA	( si hubiere mas de imo,	incluirlos en el punto 7 de	e esta solicitud ) (	INDICAR si la recepcion	fue TOTAL O PARCIAL
TIPO PEI	RMISO	N°	FECHA	TIPO REC	CEPCIÓN	N°	FECHA
REGULARIZACION	LEY 19.667	392	18-Mar-2021				
EDIFICIOS DE USO	D PÚBLICO (origin	nal + ampliación)	☐ TODO	PARTE	☐ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA	ACIÓN TOTAL DE	E LA AMPLIACIÓN				CUPACIÓN DE LA (personas/hectárea)	
(000,000,000,000,000,000,000,000,000,00					AWI LIACION	(personasmeciarea)	
CRECIMIENTO UR	BANO	☑ NO	□ si	Explicitar: densif	icación / extensión)		
PROYECTO DE AM	/PLIACIÓN, se des	sarrollará en etapas	□ sí	₽ NO	cantidad o	de etapas	
					Etapas art 9° del DS	S 167 (MTT) de 2016	
ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALE	S (a considerar en IM	IV, art. 1/3 LGUC)		Etapas art 9 del Do	3 107 (M11) de 2010	
SUPERFICIES		SUPERFICIE	S PERMISO(S) AN	ITERIOR (ES)	SUPERFICIE	S AMPLIACIÓN P	ROYECTADA
SUPER	RFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
EDIFICADA SUBTE	ERRÁNEO (S)						
EDIFICADA SOBR	E TERRENO			197 22 842	146,85 M2		146.85 M2
(1er piso + pisos superio	res)	187.32 M2		187.32 M2	140,03 IVIZ		
EDIFICADA TOTAL	_	187.32 M2		187.32 M2	146.85 M2		146.85 M2
SUPERFICIE OCU	PACIÓN SOLO EN P	PRIMER PISO (m2)		187.32 M2	SUP. OCUP. solo	EN PRIMER PISO (m2)	146.85 M2
		CUREDELOIF	FINAL INCLUIDA	AMPLIACIÓN	1		
OLIDEDEIOIE		ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)			
SUPERFICIE	EDDÁNEO (E)	UTIL (IIIZ)	CONOTA (112)	TOTAL (IIIZ)	ł		
EDIFICADA SUBTI EDIFICADA SOBRE		00111110		334.17 M2			
(1er piso + pisos super		334.17 M2			-		
(1er piso + pisos supei EDIFICADA TOTAL	riores)	334.17 M2		334.17 M2			
EDIFICADA TOTAL	riores)	334.17 M2	SOLO EN PRIMER PIS	334-17 M2	114.62 M2	]	
SUPERFICIE OCU	riores) L PACIÓN INCLUID	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN		334-17 M2		]	
SUPERFICIE OCU	riores) L PACIÓN INCLUID	334.17 M2		334-17 M2	114.62 M2 124.40 M2	]	
SUPERFICIE OCU	riores) L PACIÓN INCLUID AL DEL PREDIÓ (	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN		334-17 M2	124.40 M2	]     igregar hoja adicional si h	ubiere más subterráneo:
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTAL	riores) L IPACIÓN INCLUID AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m		334.17 M2	124.40 M2		ubiere más subterrâneo: sL (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SU	riores) L IPACIÓN INCLUID AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m	n2)	334.17 M2	124.40 M2		
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv	riores) L IPACIÓN INCLUID AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m	n2)	334.17 M2	124.40 M2		
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv	riores) L IPACIÓN INCLUID AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m	n2)	334.17 M2	124.40 M2		
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso	riores) L IPACIÓN INCLUID AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m	n2)	334.17 M2	124.40 M2		
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso	riores) L IPACIÓN INCLUID AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m	n2)	334.17 M2	124.40 M2		
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso	riores) L IPACIÓN INCLUID AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m	n2)	334.17 M2	124.40 M2		
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso	PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO (  BTERRÁNEO (S)  vel o piso	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (m	n2)	334.17 M2	124.40 M2 (a		sL (m2)
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso	PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)  vel o piso  BRE TERRENO	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (n	n2)	334.17 M2	124.40 M2 (a	TOTA	sL (m2)
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por nix nivel o piso S. EDIFICADA SOI	PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)  vel o piso  BRE TERRENO	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (n	(m2)	334.17 M2	124.40 M2 (a ÜN (m2) (agregar hoja adicional s	TOTA	sL (m2)
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso S. Edificada por niv	PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)  vel o piso  BRE TERRENO  vel o piso	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (n ÚTIL	(m2)	334.17 M2	124.40 M2 (a ÜN (m2) (agregar hoja adicional s	TOTA	sL (m2)
SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso	PACIÓN INCLUID  PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO (  BTERRÁNEO (S)  vel o piso  BRE TERRENO  vel o piso  1º	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN O LOS PREDIOS (n ÚTIL ÚTIL 114.62 M2	(m2)	334.17 M2	124.40 M2 (a ÜN (m2) (agregar hoja adicional s	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2	sL (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso	PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)  vel o piso  BRE TERRENO  vel o piso  1°  2°	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN D LOS PREDIOS (n ÚTIL  ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2	(m2)	334.17 M2	124.40 M2 (a ÜN (m2) (agregar hoja adicional s	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2	sL (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso noreal	PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)  vel o piso  BRE TERRENO  vel o piso  1°  2°	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN D LOS PREDIOS (n ÚTIL  ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2	(m2)	334.17 M2	124.40 M2 (a ÜN (m2) (agregar hoja adicional s	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2	sL (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO nivel o piso	BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3°	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN D LOS PREDIOS (n ÚTIL  ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2	(m2)	334.17 M2	124.40 M2 (a ÜN (m2) (agregar hoja adicional s	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2	st (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso s. EDIFICADA PO	PACIÓN INCLUID  AL DEL PREDIO ( BTERRÁNEO (S)  vel o piso  BRE TERRENO  vel o piso  1°  2°  3°  OR DESTINO	334.17 M2  DA LA AMPLIACIÓN  O LOS PREDIOS (n  ÚTIL  114.62 M2  119.62 M2  100.32 M2	(m2)  (m2)  Equipamiento	COMI	124.40 M2  (a ÜN (m2)  (agregar hoja adicional s  ÚN (m2)	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Årea verde	e el nivel de suelo natura L (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO	BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3° 0R DESTINO  DACIÓN INCLUID  BAL PREDIO (S)  BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3° 0R DESTINO  ONTEMPLADO (S)	ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Residencial ART 2.1.25. OGUC	(m2)	334.17 M2	124.40 M2  (a ÚN (m2)  (agregar boja adicional s ÚN (m2)	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2	e el nivel de suelo natura L (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso s. EDIFICADA PO	BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3° 0R DESTINO  DACIÓN INCLUID  BAL PREDIO (S)  BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3° 0R DESTINO  ONTEMPLADO (S)	ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Residencial ART 2.1.25. OGUC	(m2)  (m2)  Equipamiento	COMI	124.40 M2  (a ÜN (m2)  (agregar hoja adicional s  ÚN (m2)	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Årea verde	e el nivel de suelo natura L (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO	BRE TERRENO vel o piso  branchiso  proportion of the proportion of	ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Residencial ART 2.1.25. OGUC	(m2)  (m2)  Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	COMI	124.40 M2  (a ÜN (m2)  (agregar hoja adicional s  ÚN (m2)	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Årea verde	e el nivel de suelo natura L (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDII	BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3° 3° IR DESTINO DITEMPLADO (S)	334.17 M2  DA LA AMPLIACIÓN  O LOS PREDIOS (n  ÚTIL  114.62 M2  119.62 M2  100.32 M2  Residencial  ART 2.1.25. OGUC	(m2)  (m2)  Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	COMI	124.40 M2  (a ÜN (m2)  (agregar hoja adicional s  ÚN (m2)	TOTA si hubiere mas pisos sobre TOTA 114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Årea verde	e el nivel de suelo natura L (m2)
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN	BRE TERRENO vel o piso  branchiso  pación incluid  al Del Predio (  branchiso  branchiso  control  predio piso  control  predio piso	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN D LOS PREDIOS (m  ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Residencial ART 2.1.25. OGUC 219.55 M2  REA DE RIESGO	(m2)  (m2)  Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	COMI  COMI  Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	(agregar hoja adicional s ÚN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA  si hubiere mas pisos sobre  TOTA  114 62 M2  119 62 M2  100 32 M2  Årea verde  ART 2.1.31. OGUC	e el nivel de suelo natura L (m2)  Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOT. S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN	BRE TERRENO vel o piso  branchiso  pación incluid  al Del Predio (  branchiso  branchiso  control  predio piso  control  predio piso	334.17 M2  DA LA AMPLIACIÓN  O LOS PREDIOS (n  ÚTIL  114.62 M2  119.62 M2  100.32 M2  Residencial  ART 2.1.25. OGUC	(m2)  (m2)  Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	COMI  Act. Productivas ART 2:1.28. OGUC	infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA  si hubiere mas pisos sobre  TOTA  114.62 M2  119.62 M2  100.32 M2  Area verde  ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE OCU SUPERFICIE TOTA S. EDIFICADA SUI S. Edificada por niv nivel o piso nivel o piso nivel o piso nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SO S. Edificada por niv nivel o piso S. EDIFICADA PO DESTINO (S) CO SUPERFICIE EDII NORMAS URBAN PREDIO(S) EMPL	BRE TERRENO vel o piso  BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3° CR DESTINO CNTEMPLADO (S) NISTICAS AZADO(S) EN ÁF	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN D LOS PREDIOS (n  ÚTIL  ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Residencial ART 2.1.25. OGUC  219.55 M2  REA DE RIESGO  IRBANÍSTICAS	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	COMI  COMI  Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	124.40 M2  (a  ÚN (m2)  (agregar boja adicronal s  ÚN (m2)  Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA  is hubiere mas pisos sobre  TOTA  114.62 M2  119.62 M2  100.32 M2  Area verde  ART 2.1.31. OGUC  PAN  PERMITION  NO HAY	e el rivel de suelo natura L (m2)  Espacio Público ART 2.1.30. OGUC  DIRECTOR
EDIFICADA TOTAL S. EDIFICADA SUIS. Edificada por nivel o piso nivel o	BRE TERRENO vel o piso  BTEMPADIO (S)  BRE TERRENO vel o piso  1° 2° 3°  R DESTINO ENTEMPLADO (S)  FICADA+ Ampliació  NISTICAS  AZADO(S) EN ÁR  NORMAS U	334.17 M2 DA LA AMPLIACIÓN D LOS PREDIOS (m  ÚTIL  114.62 M2 119.62 M2 100.32 M2  Residencial ART 2.1.25. OGUC 219.55 M2  REA DE RIESGO	Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC 114,62 M2	COMI  Act. Productivas ART 2:1.28. OGUC	infraestructura ART 2.1.29. OGUC	TOTA  si hubiere mas pisos sobre  TOTA  114.62 M2  119.62 M2  100.32 M2  Area verde  ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC

)	ISTANCIAMIENTOS			SEGUN 2.6.3	SEGUN 2.6.3		
₹,	ASANTE			45°	45°	70°	45°
SI	ISTEMA DE AGRUPAMIENTO		PAREADO	PAREADO	PAREADO	PAREADO	
d	DOSAMIENTO		ART 2.6.2	ART 2.6.2	ART 2.6.2	ART 2.6.2	
(	NTEJARDÍN			****	*****	NO HAY	
	LTURA EN METROS Y/O PISOS			S.RASANTE	S.RASANTE	S.RASANTE	S.RASANTE
	STACIONAMIENTOS AUTOMÓVILE	ES			******	NO TIENE	•••••
	STACIONAMIENTOS BICICLETAS					NO TIENE	
	STACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCI	JLOS (ESPECIFICAR)				NO TIENE	
	STACIONAMIENTOS PARA PERSON	IAS CON DISCAPAC	CIDAD			NO TIENE	
	ESCUENTO ESTACIONAMIENTO P STACIONAMIENTO PARA BICICLE			□ SI	Ø NO	CANTIDAD DESCONTADA	
	ESCUENTO ESTACIONAMIENTO F			□ SI	□ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
				1			
0.0	SO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	TIPO DE USO	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33, OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	LASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	HABITACIONAL	COMERCIAL				
,	LASE / DESTINO AMPLIACION	HABITACIONAL					
	CTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		COMER/HABITA				
	CTIVIDAD AMPLIACION		HABITACIONAL				
	SCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36, OGUC	BASICA				
	SCALA INCLUIDA AMPLIACION	(Art. 2.1.36. OGU	+	1			
			1	ı			
)	PROTECCIONES OFICIALES		T		T orno	F	T
-	☑ NO ☐ Si, especificar		□ існ	ZOIT	OTRO:		-
	MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTU	IARIO DE LA NATI	URALEZA	_
	ORMA DE CUMPLIMIENTO ARTICI	SEC TO EGGG	1				
	ESIÓN APORTE APORTE SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI	OTRO ESPECIALEN	TO URBANO POR DENSIF				
(')	ESIÓN APORTE	OTRO ESPECIALEN	O URBANO POR DENSIF	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5.	os de proyectos de	e crecimiento urban	
C ('	APORTE  *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  ALCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO	OTRO ESPECIACIÓN NILLEVEN CRECIMIEN ENTAJE DE CESI o primero transito	ON DE LA AMPLIAI rio de la Ley N° 20.9	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5.	os de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	no por densificación)
('°	APORTE  *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Articul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC	OTRO ESPECIACIÓN  NILLEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI  o primero transito  IÓN HASTA 8.00	ÓN DE LA AMPLIAI rio de la Ley N° 20.9 (DE)	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT	os de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	
('°	APORTE  *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Articul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC	OTRO ESPECIACIÓN NILLEVEN CRECIMIEN ENTAJE DE CESI o primero transito	ÓN DE LA AMPLIAI rio de la Ley N° 20.9 (DE)	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 26.91	oos de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	no por densificación)
C ('	APORTE  APORTE	OTRO ESPECIALEN  NILLEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre	ÓN DE LA AMPLIAI rio de la Ley N° 20.9 (DE)	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT	oos de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	no por densificación)
C ('CE	APORTE  *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÂLCULO PRELIMINAR DEL PORCE Exigible conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI CON DENSIDAD DE OCUPACI	OTRO ESPECIALEN  NILLEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00  Personas/Hectáre	ÓN DE LA AMPLIAI rio de la Ley N° 20.9 (DE)	CIÓN (sólo en cas 58 (artículo 2.2.5. PORCENT NSIDAD DE OCUPAC 26.91	oos de proyectos de Bis OGUC) TAJE PRELIMINAR	e crecimiento urban	no por densificación)
C (' CE	APORTE   *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÂLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCU	OTRO ESPECIALEN  NLLEVEN GRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00  Personas/Hectáre  pliación, se debe efe ión, se debe conside inas que ocupaban la noler, en los casos que con los casos que con de la siguiente fo	ON DE LA AMPLIAI  ON DE LA AMP	CIÓN (sólo en casisse (artículo 2.2.5. PORCENTI NSIDAD DE OCUPACE 26.91  2000  la Ampliación. In (según art. 4,2.4, de sis incluso si estas fue cison se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del uperficie del terreno (que publico adyacet	ios de proyectos de Bis OGUC)  [AJE PRELIMINAR CIÓN ]  [X 11 = 44%  Ia OGUC) que se inc sen demolidas para m ac conjunta con la soliciticulo 5.1.4. ambos de proyecto calculada se considera el terreno más de existente o previsto el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente el terreno más de existente o previsto el considera el terreno más de existente el terreno	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terraterializar el proyecto. citud de permiso de ec e la O.G.U.C. según el art. 4.2.4 de la is asuperficie exterior has n el IPT hasta un naximo	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten goGUC) x 10.000 ta el eje del espaco
C ( C E	APORTE   APO	OTRO ESPECIALEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00  Personas/Hectáre  pliación, se debe efe inas que ocupaban la noler, en los casos qu d, conforme al inciso ene de la siguiente fo  ONES O APORTE	ON DE LA AMPLIAI  ON DE LA AMP	CIÓN (sólo en casion de la companya de la Ampliación.  Ia Ampliación.  In (según art. 4,2,4, de sis, incluso si estas fue ción se solicite en form al moiso tercero del a irga de ocupación del perficie del terreno (que publico adyacet	la OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la soli proyecto calculada se considera el terreno más ince existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN)	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terraterializar el proyecto, citud de permiso de en la 10 ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° °	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse difficación, y se adjunten a OGUC) x 10.000 ta el eje del espaco de 30 m;
C (' CE	APORTE   *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  ALCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Lota 1: En el proyecto de edificación de Am  ota 2 Para calcular la Densidad de Ocupac  carga de ocupación de edificaciónes a den  santecedentes respectivos a dicha solicitue  (art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	OTRO ESPECIALEN  NLLEVEN GRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00  Personas/Hectáre  pliación, se debe efe ión, se debe conside inas que ocupaban la noler, en los casos que con los casos que con de la siguiente fo	ON DE LA AMPLIAI  ON DE LA AMP	CIÓN (sólo en casis de la casis (artículo 2.2.5. PORCENTINSIDAD DE OCUPACION (acceptance) 2000  Ia Ampliación (acceptance)	la OGUC) que se inc sen demolidas para m la conjunta con la solicituda 5.1.4. ambos di proyecto calculada se considera el terreno más interese existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN' EFEC'	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terraterializar el proyecto, citud de permiso de et el a O G.U.C. egún el art. 4.2.4 de la la superficie exterior has nel IPT nasta un maximo el al OGUC)	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten a OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m;
N Niccialor N	APORTE   *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÂLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCU	OTRO ESPECIALEN  NILLEVEN GRECIMIEN  ENTAJE DE CESI O primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00  Personas/Hectáre  pliación, se debe efe uión, se debe conside uinas que ocupaban la noller, en los casos que con los casos que con en el nois casos que con el n	ON DE LA AMPLIAI  ON DE LA AMP	CIÓN (sólo en casis se (artículo 2.2.5. PORCENTINSIDAD DE OCUPACE 26.91  2000  Ia Ampliación. In (según art. 4,2.4. de si incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacet ANTERIOR(ES)  DE FECHA  18-Mar-2003	Ia OGUC) que se inc.  Sen demolidas para m la conjunta con la solicituda 5 1.4. ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN' EFEC' 1.12	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terraterializar el proyecto, citud de permiso de en la 10 ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° °	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse difficación, y se adjunten a OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m;  NO APORTE::TUADOS
C (' CE	APORTE   *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  ALCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  Lota 1: En el proyecto de edificación de Am  ota 2 Para calcular la Densidad de Ocupac  carga de ocupación de edificaciónes a den  santecedentes respectivos a dicha solicitue  (art. 2.2.5. Bis OGUC)  CÁLCULO ACUMULADO CON CESIO	OTRO ESPECIALEN  NILLEVEN GRECIMIEN  ENTAJE DE CESI O primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00  Personas/Hectáre  pliación, se debe efe uión, se debe conside uinas que ocupaban la noller, en los casos que con los casos que con en el nois casos que con el n	ON DE LA AMPLIAI  ON DE LA AMP	CIÓN (sólo en casis de la casis (artículo 2.2.5. PORCENTINSIDAD DE OCUPACION (acceptance) 2000  Ia Ampliación (acceptance)	la OGUC) que se inc sen demolidas para m la conjunta con la solicituda 5.1.4. ambos di proyecto calculada se considera el terreno más interese existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN' EFEC'	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terraterializar el proyecto, citud de permiso de en la 10 ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° °	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten de 30 m)  NO APORTE: TUADOS  %
O C C F	APORTE   *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÂLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCU	OTRO ESCURICA  NULLEVEN GRECIMIEN  ENTAJE DE CESI O primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00  Personas/Hectáre  pliación, se debe efe ión, se debe conside inas que ocupaban la noler, en los casos qu d, conforme al inciso ene de la siguiente fe  ONES O APORTE  IISO N°	ON DE LA AMPLIAI  ON DE LA AMP	CIÓN (sólo en casis se (artículo 2.2.5. PORCENTINSIDAD DE OCUPACE 26.91  2000  Ia Ampliación. In (según art. 4,2.4. de si incluso si estas fue ción se solicite en form al inciso tercero del a arga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacet ANTERIOR(ES)  DE FECHA  18-Mar-2003	Ia OGUC) que se inc.  Sen demolidas para m la conjunta con la solicituda 5 1.4. ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN' EFEC' 1.12	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terraterializar el proyecto, citud de permiso de en la 10 ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° °	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten do OGUC) y se adjunten de 30 m)  NO APORTE: TUADOS  %
	APORTE   *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  ALCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUP	OTRO ESPECIALEN  NILLEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  IÓN SOBRE 8.00  IÓ	ON DE LA AMPLIAI  TO URBANO POR DENSIF  ON DE LA AMPLIAI  TIO de la Ley N° 20.9  (DEI  On a la la carga de ocupación de la carga de ocupación de demolificaciones existente de el permiso de demolificación del artículo 5 1.6 Que ser la carga de ocupación del artículo 5 1.6 Que ser la carga de ocupación de la permiso de demolificaciones existente de el permiso de demolificación de la carga de ocupación de la carga de l	CIÓN (sólo en casises (artículo 2.2.5.) PORCENTINSIDAD DE OCUPACE (26.91) 2000  Ia Ampliación. In (según art. 4,2.4, de sis incluso si estas fue ision se solicite en form al inciso tercero del a riga de ocupación del preficie del terreno (oue público adyacei ANTERIOR(ES)  DE FECHA  18-Mar-2003  07-Apr-2021	In OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la soliciticulo 5.1.4. ambos de proyecto calculada se considera el terreno más te existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN EFECT.	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terraterializar el proyecto, citud de permiso de en la 10 ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° ° °	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten de 30 m)  NO APORTE: TUADOS  %
C ( C E P P P P P	APORTE  APORTE  SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  ALCULO PRELIMINAR DEL PORCÍ EXIGIDIE conforme a plazos del Artícul PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CASTO DE ACCIDATO  CASTO DE CONTROL	OTRO ESCORICA  NULLEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00 Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00 Personas/Hectáre  pliación, se debe efe ión, se debe conside mas que ocupaban la moler, en los casos qu d, conforme al inciso ene de la siguiente fo  ONES O APORTE  IISO N°  P. DE 100 M2  ON (a) o (b) del cuadr  TOTAL CE  (Art. 2.2.5. Bis C. de  E LA PRESENTE	ON DE LA AMPLIAI  TO URBANO POR DENSIF  ON DE LA AMPLIAI  TO de la Ley N° 20.9  (DEI  O a la la carga de ocupació se dificaciones existente de el permiso de itemplia final del articulo 5 1.6 y armula (Cargana)  ES DE PERMISO(S)  TO 6.6 SIONES O APORTI  e la OGUC)  AMPLIACIÓN	CIÓN (sólo en casises (artículo 2.2.5.) PORCENTINSIDAD DE OCUPACE (26.91) 2000  Ia Ampliación. In (según art. 4,2.4, de sis incluso si estas fue ision se solicite en form al inciso tercero del a riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacet ANTERIOR(ES)  DE FECHA  18-Mar-2003 07-Apr-2021	In OGUC) que se inc sen demolidas para ma conjunta con la solicitado se includo de la considera el terreno más tre existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN' EFEC' 1.12	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  crementa en el o los terra aterializar el proyecto. citud de permiso de ecle la O.G.U.C. egún el art. 4.2.4 de la la superficie exterior has nel IPT nasta un maximo. Ila OGUC) TAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFEC	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten a OGUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  NO APORTE :TUADOS  % %
C () CE P P E e	APORTE   **) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÂLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  EXIGIDIE CONTONE A PLAZOS DE ARTÍCUL  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CALOURA CALORIDA DE OCUPACI  CALOURA CALORIDA DE OCUPACI  CALOURA CALORIDA DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CALORIDA CALORIDA DE OCUPACI  CALORIDA CALORIDA CON CESTO  CALORIDA CALORIDA CON CESTO  PERMISO DE AMPLIACION MAYOR  PRESENTE AMPLIACIÓ  PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE PORCENTAJE FINAL PORCENTA PORCENTA PORCENTA PORCENTA PORCENTA PORCENTA PORCENTA PORCEN	OTRO ESECUECA  NULLEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00  Personas/Hectáre  ON SOBRE 8.00  Personas/Hectáre  pliación, se debe efe sión, se debe conside mas que ocupaban la moler, en los casos qu d, conforme al inciso ene de la siguiente fe  ONES O APORTE  IISO N°  R DE 100 M2  ON (a) o (b) del cuada  TOTAL CE  (Art. 2.2.5. Bis C. d  E LA PRESENTE al porcentaje prelim d el cuadro 6.7) supo	ON DE LA AMPLIAI  ON DE LA AMP	CIÓN (sólo en casis se (artículo 2.2.5. PORCENTINSIDAD DE OCUPACE 26.91  2000  Ia Ampliación. In (según art. 4,2.4 de se incluso si estas fue ison se solicite en form al inciso tercero del a riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA  18-Mar-2003  07-Apr-2021  ——————————————————————————————————	In OGUC) que se inc.  A44%  In OGUC) que se inc.  A44%  In OGUC) que se inc.  Bis OGUC) que	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  0.14  rementa en el o los terra aternalizar el proyecto. citud de permiso de ece el a O.G.U.C. según el art. 4.2.4 de la la la superficie exterior has nel IPT hasta un máximo el a OGUC)  TAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFEC  1.26 entaje, sumado a los el	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten de 30 m)  NO APORTE: TUADOS  % % % fectivamente
C ( CE	APORTE   *) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÂLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  Exigible conforme a plazos del Artícul  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCU	OTRO ESCORCA  NULEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00 Personas/Hectáre  ÓN SOBRE 8.00 Personas/Hectáre  IÓN SOBRE 8.00 Personas/Hectáre  ION SOBRE 8.00	ON DE LA AMPLIAN  ON DE LA AMPLIAN  NO DE LA AMP	CIÓN (sólo en casis se (artículo 2.2.5. PORCENTINSIDAD DE OCUPACE 26.91  2000  Ia Ampliación. In (según art. 4,2.4 de se incluso si estas fue ison se solicite en form al inciso tercero del a riga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacer ANTERIOR(ES)  DE FECHA  18-Mar-2003  07-Apr-2021  ——————————————————————————————————	In OGUC) que se inc.  A44%  Ila OGUC) que se inc.  Sen demolidas para m ac conjunta con la soliciticulo 5.1.4. ambos de proyecto calculada se considera el terreno máximo existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCEN' EFEC' 1.12  0.14  Salvo que dicho porce e preliminar deberá re	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  0.14  rementa en el o los terra aternalizar el proyecto. citud de permiso de ece el a O.G.U.C. según el art. 4.2.4 de la la la superficie exterior has nel IPT hasta un máximo el a OGUC)  TAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFEC  1.26 entaje, sumado a los el	renos del proyecto, sin Solo podrá descontarse dificación, y se adjunten de 30 m)  NO APORTE: TUADOS  % % % fectivamente
C ( CE	APORTE   **) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI  CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE  EXIGIDIE CONTORNE A PLAZOS DE ARTÍCUL  PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPACI  CON DENSIDAD DE OCU	OTRO ESPECIALEN  NILLEVEN CRECIMIEN  ENTAJE DE CESI o primero transito  IÓN HASTA 8.00 Personas/Hectáre  IÓN SOBRE 8.00 IÓN	O URBANO POR DENSIFO URBANO POR DENSIFICA URBANO POR DENSIFI	CIÓN (sólo en casis de casis (artículo 2.2.5. PORCENTINSIDAD DE OCUPAR (26.91)  2000  Ia Ampliación. In (según art. 4,2.4 de las incluso si estas fue sión se solicite en form al inciso tercero del a larga de ocupación del perficie del terreno (que público adyacet ANTERIOR(ES)  DE FECHA  18-Mar-2003  07-Apr-2021  ES ACUMULADOS  I cuadro 6.6 anterior, mo caso, el porcental (NDA)	In OGUC) que se inc.  Aux 11 = 44%  In OGUC) que se inc.  Sen demolidas para ma la conjunta con la soliciticalo 5.1.4. ambos di proyecto calculada se considera el terreno máx le existente o previsto el (Art. 2.2.5 Bis C. de PORCENT. 1.12  In 1.26  In 1.26  PORCENTAJE (CONSTR.)	e crecimiento urban  R DE CESIÓN  0.14  0.14  rementa en el o los terra aternalizar el proyecto. citud de permiso de ece el a O.G.U.C. según el art. 4.2.4 de la la superficie exterior has nel IPT hasta un náximo el a OGUC)  TAJES DE CESIÓN TIVAMENTE EFEC  1.26 entaje, sumado a los el bajarse hasta que el a	renos del proyecto, sin Solo podra descontarse dificación, y se adjunten de GOSUC) x 10.000 ta el eje del espacio de 30 m)  NO APORTE: TUADOS  %  %  fectivamente comunado sea de 44  CITALLO  DE ALENTE EN PINERO C

0	INCENTIVOS NORMATIVOS DE	LIPT.	LOS QUE SE	ACOGE EL PROYE	CTO			(Art. 184 LGUC)
г	BENEFICIO			RA OPTAR AL BENE				
H	BENEFICIO	C	ONDICIÓN PAI	RA OPTAR AL BENE	EFICIO:			
ŀ	BENEFICIO	C	ONDICIÓN PAI	RA OPTAR AL BENE				
	DISPOSICIONES ESPECIALES	A QUE	SE ACOGE EL	PROYECTO				
-	D.F.L-N°2 de 1959			bras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivier	nda Art. 6.2.4. OGUC		
- 1	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobi	iliaria	Conj. Viv. Econ	. Art. 6.1.8. OGUC	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo		
- 1	Art. 6.6.1. OGUC, según resolució				(VyU) de fecha		vigente hasta	
ŀ	Otro : especificar							
L							8.7	
2 r	NÚMERO DE UNIDADES TOTAL			1 .001.500	NEDGIAL EC		Art 6" letra L-	TOTAL UNIDADES
-	VIVIENDAS BODEGAS	S	OFICINAS		OMERCIALES	Otro; especificar N°		TOTAL UNIDADES
Į	1			1		L	L	
	ESTACIONAMIENTOS para automóvil	les		Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
1	ESTACIONAMIENTOS para bicicletas			<ul> <li>Estacionamientos exigidos (IPT):</li> </ul>				
Ł	PERMISO(S) ANTERIOR(ES)	12	aregar boja adicio	onal en caso de requerir	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (IND	ICAR TOTAL O PARCIAL)
ſ	TIPO PERMISO	1	N°	FECHA	1	TIPO	N°	FECHA
1	LEY 19.667	20	92	18-Mar-2003				
1	LL 1 13.007	- 33	72	101110112000				
1		-		-				-
l					1		L	
	OTRAS AUTORIZACIONES QUE				·			
	☐ DEMOLICIÓN	1	INSTALAC	IÓN DE FAENAS		ÓN DE GRÚAS Y		
	OTRAS (especificar)				☐ EJECUCIÓN	DE EXCAVACION	ES, ENTIBACIONE	ES Y SOCALZADOS
-	CLASIFICACIÓN DE LA CONST	RUCCI	ÓN				_	
	CLASIFICACIÓN m2		%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
1	E-4 146.85 M2							
1								
1								
	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar			ilcula según Tabla de C cha de ingreso de la sol		j		
		rios MIN\	/U vigente a la fe	cha de ingreso de la sol				\$ 92.512
(a) (b)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN	on Tabla	/U vigente a la fe a Costos Unitar ES [(a) x (1,5%	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)]		%		\$ 92.512 \$ 13585387.2
(a)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co	on Tabla	/U vigente a la fe a Costos Unitar ES [(a) x (1,5%	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)]				+
(a) (b)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN	on Tabla IICIPAL DE CAS	A Costos Unitar ES [(a) x (1,5%	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)]		%		+
(a) (b) (c)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I	on Tabla IICIPAL DE CAS	a Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)]	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS	icitud.	%		\$ 13585387.2 \$
(a) (b) (c) (d)	OPENION OF THE PROPERTY OF T	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE	a Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND	cha de ingreso de la sol cios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS	icitud.	% (-)		\$ 13585387.2 \$
(c) (d) (e) (f)	OPENION OF THE PROPERTY OF T	on Table IICIPAL IICIPAL IICIPAL IICIPAL IICIPAL ME DE	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S	cha de ingreso de la sol cios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS	icitud.	% (-)		\$ 13585387.2 \$
(c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIG	on Tabla HCIPAL DE CAS HCIPAL ME DE NADO	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))]	cha de ingreso de la sol cios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS	icitud.	% (-)		\$ 13585387.2 \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU	on Tabla DE CAS DICIPAL ME DE NADO [(d) - (e)  UMERO	Costos Unitar ES [(a) x (1,5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))]	cha de ingreso de la sol clos MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x	(30%)]	% (-) (-) (-) FECHA:		\$ 13585387.2 \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tig	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol clos MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x	(30%)] C; Art. 5.1.14. OGU	% (-) (-) (-) (FECHA:	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$
(c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÀLCULO DE DESCUENTO PO Unidades de Casas o pisos tip repetidos	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales	(30%)] C; Art. 5.1.14. OGU	% (-) (-) FECHA: UC) O de unidades con o por tramo	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip  repetidos  1° y 2°	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS REPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0%	(30%)] C; Art. 5.1.14. OGU	(-) (-) FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÁLCULO DE DESCUENTO PO Unidades de Casas o pisos tip repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS  REPENDIENTE [(d) x  SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU  descuentos de los s municipales  0%  10%	(30%)] C; Art. 5.1.14. OGU	% (-) (-) (-) FECHA:  UC) Do de unidades con o por tramo 0 1	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS REPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) FECHA:  JC) o de unidades con o por tramo 0 1 2	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tir repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0 1 2 10	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÂLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tir repetidos  1° y 2°  3°.4° y 5°  6°.7°.8°.9 y 10°  11 a la 20 , inclusive  21 a la 40 ° inclusive	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol clos MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30% 40%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0 1 2 10 20	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tir repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive	on Table IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) ÜMERO DR UNID	Costos Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0 1 2 10	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tir repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO:	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) DMERO DR UNIC	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1,5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol cha de ingreso de la sol cha MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los si municipales  0% 10% 20% 30% 40% 50%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0 1 2 10 20	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÁLCULO DE DESCUENTO PO Unidades de Casas o pisos tigrepetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20, inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) DMERO DR UNIC	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1,5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol cha de ingreso de la sol cha MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los si municipales  0% 10% 20% 30% 40% 50%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0 1 2 10 20	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tir repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive 21 a la 40 ° inclusive 41 o más TOTAL DESCUENTO:	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) DMERO DR UNIC	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1,5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol cha de ingreso de la sol cha MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los si municipales  0% 10% 20% 30% 40% 50%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0 1 2 10 20	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tigrepetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20, inclusive  21 a la 40° inclusive  41 o más  TOTAL DESCUENTO:  Esta tabla se debe aplicar para cada  GLOSARIO:	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) DMERO DR UNIC	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1,5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol cha de ingreso de la sol cha MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los si municipales 0% 10% 20% 30% 40% 50% se repita	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) o de unidades con o por tramo 0 1 2 10 20 niable	07-Apr-2021	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 203.780
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip  repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive  21 a la 40 ° inclusive  41 o más  TOTAL DESCUENTO:  Esta tabla se debe aplicar para cada  GLOSARIO:  D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e) DMERO DR UNIC	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1,5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol clos MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30% 40% 50%	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU  número maximo descuent  va	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) of de unidades con of port ramo 0 1 2 10 20 riable	07-Apr-2021  DESCU	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 203.780
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÁLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip  repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive  21 a la 40 ° inclusive  41 o más  TOTAL DESCUENTO:  Esta tabla se debe aplicar para cada  GLOSARIO:  D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley  D.S.: Decreto Supremo	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO (d) - (e) ÚMERO DR UNIE po vivienda	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS  EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30% 40% 50%  Be repita  LP.T.Instrumento de LGUC: Ley General	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU  número maximo descuent  va  Planificación Territor de Urbanismo y Cons	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) of de unidades con of port ramo 0 1 2 10 20 riable	07-Apr-2021  DESCU  SAG: Servicio Agri SEREMI: Secretari	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 203.780
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar DERECHOS MUNICIPALES PRESUPUESTO (Calculado co SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN DESCUENTO POR UNIDADES I SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN DESCUENTO 30% CON INFORI DESCUENTO MONTO CONSIGI TOTAL DERECHOS A PAGAR GIRO INGRESO MUNICIPAL NU CÂLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive  21 a la 40 ° inclusive  41 o más TOTAL DESCUENTO: Esta tabla se debe aplicar para cada GLOSARIO:  D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema II	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO (d) - (e) ÚMERO DR UNIE po vivienda	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS  EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30% 40% 50%  LP.T.Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento His	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU  número maximo descuent  va  Planificación Territor de Urbanismo y Consistórico	% (-) (-) (-) (FECHA: UC) of de unidades con of port ramo 0 1 2 10 20 riable	07-Apr-2021  DESCU  SAG: Servicio Agri SEREMI: Secretari	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ 203.780
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÂLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip  repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive  21 a la 40 ° inclusive  41 o más  TOTAL DESCUENTO:  Esta tabla se debe aplicar para cada  GLOSARIO:  D.F.L : Decreto con Fuerza de Ley  D.S: Decreto Supremo  EISTU: Estudio de Impacto Sistema I  GIM: Giro de Ingreso Municipal	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO (d) - (e ÚMERO DR UNICIPAL vivienda	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30% 40% 50%  LP.T Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento His MINAGRI: Ministeria	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU  número maximo descuent  va  Planificación Territor de Urbanismo y Consistorico o de Agricultura	% (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-) (-)	07-Apr-2021  DESCU  SAG: Servicio Agri SEREMI: Secretari SEIM: Sistema de	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÂLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip  repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive  21 a la 40 ° inclusive  41 o más  TOTAL DESCUENTO:  Esta tabla se debe aplicar para cada  GLOSARIO:  D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley  D.S.: Decreto Supremo  EISTU: Estudio de Impacto Sistema I  GIM: Giro de Ingreso Municipal  ICH: Inmueble de Conservación Histórica.	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO [(d) - (e ÜMERO DR UNIC	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30% 40% 50%  I.P.T.Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento He MINAGRI: Ministerio MINVU: Ministerio	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU número maximo descuent  vai  Planificación Territori de Urbanismo y Consistorico o de Agricultura. de Vivienda y Urbanismo	% (-) (-) (-) (-) (-)  FECHA:  JC) O de unidades con o por tramo 0 1 2 10 20 riable	SAG: Servicio Agri SERMI: Secretari SEIM: Sistema de en Movilidad. ZCH: Zona de Con	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
(a) (b) (c) (d) (e) (f) (g)	(**) Valor de la Tabla de Costos Unitar  DERECHOS MUNICIPALES  PRESUPUESTO (Calculado co  SUBTOTAL 1 DERECHOS MUN  DESCUENTO POR UNIDADES I  SUBTOTAL 2 DERECHOS MUN  DESCUENTO 30% CON INFORI  DESCUENTO MONTO CONSIGI  TOTAL DERECHOS A PAGAR  GIRO INGRESO MUNICIPAL NU  CÂLCULO DE DESCUENTO PO  Unidades de Casas o pisos tip  repetidos  1° y 2°  3°,4° y 5°  6°,7°,8°,9 y 10°  11 a la 20 , inclusive  21 a la 40 ° inclusive  41 o más  TOTAL DESCUENTO:  Esta tabla se debe aplicar para cada  GLOSARIO:  D.F.L : Decreto con Fuerza de Ley  D.S: Decreto Supremo  EISTU: Estudio de Impacto Sistema I  GIM: Giro de Ingreso Municipal	on Tabla IICIPAL DE CAS IICIPAL ME DE NADO ( (d) - (e) DR UNICIPAL vivienda	ACOSTOS Unitar ES [(a) x (1.5% SAS O PISOS ES [(b) - (c)] REVISOR IND AL INGRESO S ) - (f))] 356 DADES REPET Porcentaje de derechos	cha de ingreso de la sol rios MINVU) 6 Art. 130 LGUC)] TIPO REPETIDOS EPENDIENTE [(d) x SOLICITUD  TIDAS (Art. 130 LGU descuentos de los s municipales 0% 10% 20% 30% 40% 50%  I.P.T.Instrumento de LGUC: Ley General MH: Monumento Hi MINAGRI: Ministerio de MTT: Ministerio de	(30%)]  C; Art. 5.1.14. OGU  número maximo descuent  va  Planificación Territor de Urbanismo y Consistorico o de Agricultura	% (-) (-) (-) (-) (-)  FECHA:  UC) O de unidades con o por tramo 0 1 2 10 20 riable  ial. strucciones	DESCU  SAG: Servicio Agri SEREMI: Secretari SEIM: Sistema de en Movilidad.	\$ 13585387.2 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	
	ALIDAD DE A A
	The deal
	GERMAN CANDIA CASTRO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
TIMPDE	nombre y firma

Instituto Nacional de Estadísticas Subdirección de Operaciones

Subdepartamento Estadísticas Sectoriales de Industrias



Unidad de Edficación Paseo Bulnes 418, piso 4°

Teléfonos: 02-28924410 02-28924406

Santiago - Chile

## CERTIFICADO DE INGRESO FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - WEB

Con fecha 08/03/2021 el Instituto Nacional de Estadísticas da por recepcionada la Encuesta de edificación, Correspondiente al mes de marzo de 2021

Folio:

810602159-7

Nombre propietario:

RODRIGO MORAGA PEÑA

**Nombre Comuna:** 

Lota

Rol Avalúo:

165-20

Profesional responsable:

RODRIGO ARIEL MEDINA MORAGA

E-Mail:

amedina.arq@gmail.com

Superficie (M2):

146

Materialidad

E/4

Destino

Casa pareada

Agradecemos su Colaboración

Firma del Profesional competente

Pablo Araya Sepúlveda Jefe de Producto E-Mail: pablo.araya@ine.cl

Señor Informante: Conserve este Certificado de Recepción. Este documento valida la entrega de la información.